

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
NORTE DE SANTANDER**

adm07cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTA DE TRASLADO ELECTRÓNICO No. 11

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso se FIJA la presente LISTA en lugar visible de la Secretaría de este Despacho - Página web-, hoy siete (07) de mayo de 2.021, a las 8:00 a.m., y se informa sobre el respectivo TRASLADO por el término indicado:

No	Radicado	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE	DIAS
1	54001 33 40 007 2017 00479 00	Reparación Directa	CARLOS ALBERTO ROJAS DAVILA - GLORIA INES BONILLA JAIMES	MUNICIPIO DE LOS PATIOS - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - NACIÓN- MINISTERIO DE TRANSPORTE	Traslado de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda - Art. 175 del C.P.A.C.A.	3
2	54001 33 33 007 2018 00335 00	Reparación Directa	MARYURI BERBESI CARDENAS - YERALDIN JOHANNA BERBESI CARDENAS - TORIBIO BERBESI RINCON - CARMEN BEATRIZ CARDENAS BASTOS	MUNICIPIO DE TIBU - SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE TIBU - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y CONSORCIO - ECOVIAS	Traslado de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda - Art. 175 del C.P.A.C.A.	3
3	54001 33 33 007 2019 00070 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CAROLINA BOADA ANTOLINEZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Traslado de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda - Art. 175 del C.P.A.C.A.	3
4	54001 33 33 007 2019 00079 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN TERESA PAEZ ECHAVEZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Traslado de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda - Art. 175 del C.P.A.C.A.	3

LA ANTERIOR LISTA SE FIJA HOY SIETE (07) DE MAYO DE 2.021, A LAS 8:00 A.M Y SE DESFIJA HOY SIETE (07) DE MAYO DE 2.021, A LAS 5:00 P.M.



No

Radicado	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE	DIAS
----------	------------------	------------	-----------	-------------	------



SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria



